

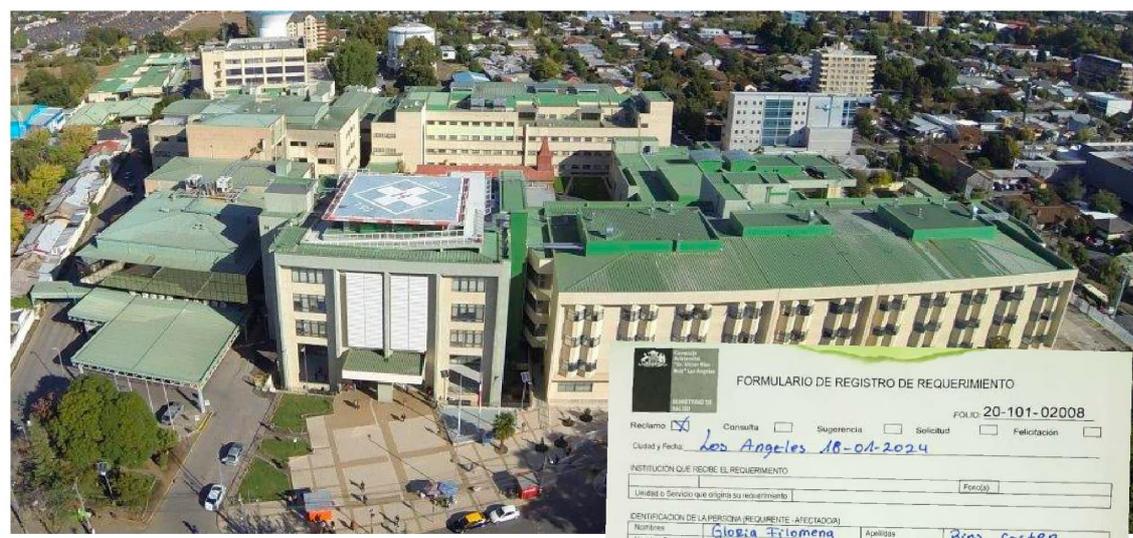
El recién nacido solo alcanzó a vivir seis días. De acuerdo a su madre, el deceso fue desencadenado por la decisión de no querer realizarle una cesárea.

Desde el recinto asistencial afirmaron que realizarán una investigación, a partir de la denuncia de la familia del recién nacido.

Sofía Meier Améstica
prensa@latribuna.cl

ARGUMENTAN QUE LE NEGARON CESÁREA

Lactante muere en Hospital de Los Ángeles: Familia acusa negligencia médica



Este martes, Katherine Ríos llegó al cuartel de la Policía de investigaciones en Los Ángeles. Acompañada de su familia, en la unidad estampó una denuncia en contra del complejo asistencia 'Dr. Víctor Ríos Ruiz'. La razón: Negligencia médica.

Específicamente por su hijo que murió seis días después de nacer, deceso que atribuye a negligencia médica en el recinto asistencial al 'negarle la cesárea, pese a haberla solicitado a la matrona'. Desde el hospital señalaron que realizarán una investigación profunda de los hechos.

De acuerdo a su relato, ella llegó al complejo asistencial el pasado martes 16 de enero: 'Estaba embarazada de 37 + 4 semanas. El 16 de enero comencé con contracciones y me dirigí al hospital de Los Ángeles. Con 2 centímetros de dilatación, me recibió una matrona quien me preguntó cuál era mi última ecografía y le respondí dije que de 22 semanas. Ella le solicitó al doctor si me podían hacer una ecografía, pero el médico se negó'.

Después la llevaron al cuarto piso y luego la bajan a pre-parto. Para este entonces, ya contaba con 7 cm de dilatación: 'En pre-parto me dilaté a nueve y me pasaron a sala de parto, donde no pude tener a mi hijo'.

PASÓ 20 MINUTOS EN PRE-PARTO YA DILATADA

Es aquí cuando Katherine señala que le negaron arbitrariamente la cesárea: 'Me colocaron la anestesia y me dio una

hipotensión. Me sacan de la sala de parto y me llevan de vuelta a pre-parto, donde me tuvieron aproximadamente 20 minutos. Me hicieron tacto, me reventaron membranas y yo le dije a la matrona que no podía tener a mi hijo, porque ya no tenía fuerzas. Me faltaba el aire, incluso me sacaron con oxígeno'.

Luego de esto, reingresan a Katherine Ríos a la sala de parto, le indican que utilizarán fórceps para sacar a su hijo, elemento que la madre pidió no ocupar. 'Sacaron a mi hijo y él ya venía con una asfisia perinatal'. Luego de esto comienza la reanimación del pequeño, para después llevarlo a una incubadora, donde permaneció grave y en coma. El bebé de Katherine vivió seis días bajo estas condiciones, y fue la jornada del lunes 22 de enero cuando notificaron a Katherine que 'debía ir a buscar a su bebé' pues este había fallecido.

KATHERINE HABÍA TENIDO PROBLEMAS EN SU ANTERIOR EMBARAZO

Cuando la madre solicitó la cesárea, no sólo lo hizo por poder dar a luz a su hijo y garantizar su correcta llegada al mundo, sino porque ya había pasado por una experiencia similar con su primera hija de 9 años. Al tener complicaciones en el

parto, Katherine advirtió esta información a la matrona, pues al buscar el personal de salud registro de estas dificultades en su primer embarazo, no estaban en la red.

LA FAMILIA TOMARÁ ACCIONES LEGALES

Es así como Katherine junto con su familia atienden a PDI Los Ángeles junto con representación legal, luego de realizar la denuncia correspondiente en el hospital. Eric Fuentes, abogado de la familia dijo que colaborarán con la familia para encontrar a los responsables de la muerte del pequeño: 'Estamos en representación de Katherine Ríos, quien ha sufrido un terrible evento este fin de semana en el Hospital Base de Los Ángeles. Ingresó al hospital para un parto normal el 16 de enero, después de un embarazo completamente normal, sin complicaciones mayores, y pasó por una serie de eventos dentro del hospital. Estos eventos claramente muestran un carácter de negligencia. Ayer le informaron que tiene que despedirse de su bebé. Una situación que no puede pasarse por alto ni tolerarse por lo anterior. Se perseguirán todas las responsabilidades, tanto administrativas, civiles y penales, de todos los responsables'.

FORMULARIO DE REGISTRO DE REQUERIMIENTO
Reclamo [X] Consulta [] Sugerencia [] Solicitud [] Felicitación []
Ciudad y Fecha: Los Angeles 18-01-2024
IDENTIFICACION DE LA PERSONA REQUERENTE (AFECTADO)
Nombre Social: Gloria Triomena Apellido: Ríos Castro
Cédula de Identidad: [] Fecha de Nacimiento: []
Sexo: [] Género: [] Fecha de Embarazo: []
Nacionalidad: Chilena Pueblo Originario: []
Teléfono (si): [] Correo electrónico: []
IDENTIFICACION DE LA PERSONA SOLICITANTE (completar en caso de haber presentado el requerimiento por la persona afectada)
Nombre Social: Helén Gloria Apellido: Ríos Castro
Nacionalidad: Chilena Cédula de Identidad: []
Relación con la persona (Residente - afectado): Hija
Autoriza envío de respuesta a su correo electrónico SI [X] NO [] Correo electrónico: []
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE ORIGINA SU REQUERIMIENTO (si falta espacio usar una hoja anexa)
Señalamos que Katherine Ríos llegó a Parto el 16-01-24 al Hospital de Los Angeles en la madrugada al Hospital el Doctor Dr. Víctor Ríos Ruiz. No le fue otorgada la cesárea para su parto normal que en su momento se le solicitó. En todo ese tiempo de espera el bebé se empezó a debilitar. Le hicieron reanimación y se lo llevaron a incubadora pero al día siguiente falleció. No nos dan informes de lo que sucedió. Queremos saber que fue lo que ocurrió porque el doctor no dio la orden de hacer cesárea y el bebé ya estaba asfisiado a nacer y que esto no se repita por los daños que estamos padeciendo.
SI ANEXITA DOCUMENTOS INDICAR CUALES: []
NOTA: El plazo para recibir respuesta es de 20 días hábiles. Para consultas, sugerencias, reclamos o solicitudes dirigidas al personal de atención al usuario, dirigirse al área de atención al usuario del Hospital de Los Angeles. Este formulario es de uso interno y no debe ser utilizado para fines de reclamos o sugerencias. El formulario debe ser entregado en el momento de la atención al usuario. Este formulario es de uso interno y no debe ser utilizado para fines de reclamos o sugerencias. El formulario debe ser entregado en el momento de la atención al usuario.

LA RESPUESTA DEL HOSPITAL

Diario La Tribuna se contactó con el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, quienes a través de un comunicado informaron que 'lamentan profundamente los hechos relatados por la familia de un recién nacido según consta en la denuncia realizada ante la Oficina de Información Reclamos y Sugerencias del CAVRR'. Además, dijeron que 'considerando el tenor de los hechos expuestos por los afectados, los equipos clínicos, tanto de Maternidad como de Neonatología, se reunieron con la familia a fin de explicar lo acontecido y entregar los apoyos necesarios'. Finalmente, expresaron que 'de forma paralela, y en situaciones eventuales como esta, el Complejo Asistencial procede con una investigación profunda, a fin de esclarecer los hechos ocurridos'. 'El Complejo Asistencial de Los Ángeles, reitera su constante revisión de protocolos y procedimientos a fin de evitar situaciones de riesgos para usuarios y usuarias'.